



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CORPORACION LINDLEY S.A

SITRACORLinsa COMUNICADO



Se comunica a todos los afiliados al **SITRACORLinsa** y trabajadores en general, que el día 16 de setiembre del 2019, un grupo de trabajadores de la línea 2 ingresarón una inspección ante la SUNAFIL en materia de **Seguridad y Salud en el Trabajo**, respecto a **Riesgos Disergonómicos**; puntualmente por un tema de sobre esfuerzo en la paletizadora de la línea 2 de Planta Pucusana, porque los maquinistas que trabajan en esa zona tienen que retirar constantemente las paletas de madera en mal estado.

Los trabajadores agotaron todas las instancias respectivas en planta, hasta incluso ante el Presidente del Comité de Seguridad y Salud, sin respuesta alguna, por lo mismo se determinó denunciar a la empresa ante la Autoridad Administrativa de Trabajo; el cual SUNAFIL fallo a favor de los trabajadores culminando dicha inspección en un **ACTA DE INFRACCION** con una multa ascendente en su totalidad de **S/.21 285.00 Nuevos Soles**, y recomendó colocar una **ayuda mecánica para el rechazo de paletas en mal estado (magazine de paletas, como tiene la línea1)**.

Adjuntamos parte del **ACTA DE INFRACCION** para que tengan conocimiento.

Sin otro particular.

LIMA 24 DE FEBRERO DEL 2021

JUNTA DIRECTIVA